

Acta N°150: en la ciudad de Montevideo, a los 12 días del mes de setiembre de 2018 y siendo la hora 15:30, se reúne el Gobierno del Municipio C, en el local del Servicio Centro Comunal Zonal N°15, ubicado en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4547, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales: Susana Rodríguez Alcaldesa, Jorge Cabrera titular, Mercedes Bonilla titular, Gustavo Romero suplente, por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular e Ignacio Doval suplente por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido de la Gente.

- Lectura Acta N°149

Previos

- Organizadores del FIC, solicitan autorización de uso del local del Club Atlético Goes en lugar de la Plaza Liber Seregni, en caso de que se confirme mal tiempo
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconvenientes en que se realice el cambio de lugar informado.
- El Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar, informa que no podrá concurrir a la sesión del miércoles 19 de setiembre.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Nota presentada por la Concejala Alejandra Britos y el Concejal suplente Ignacio Doval, referente reclamos de vecinos por el barrido manual, principalmente en zona Barrio Reus.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: solicita a los Servicio Centros Comunales Zonales, informen sobre lo solicitado en la nota en cuestión, a la brevedad. Pase a la Unidad 0013, a sus efectos.

- Autorización del estacionamiento en Av. León Ribeiro durante el período en que se desarrolla Expo Prado 2018

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento

Temas a tratar

- Se pospone para el miércoles 19, del corriente año recibir a los representantes de reHabit a las 16:30 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

- Entradas Asociación Rural del Uruguay

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: entregar a los Concejales Municipales y a los funcionarios.

- Joaquín Pastorino, solicita entrevista con el Gobierno Municipal con motivo de la realización del PIC-NIC en el Jardín Botánico. (Exp.2018-0013-98-000489)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: informar a los interesados que no se podrá realizar el apoyo solicitado.

- Presidencia de la Junta Departamental de Montevideo, solicita reunión para presentar programa Junta más Derechos

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: recibir a la Presidenta de la Junta Departamental de Montevideo Edia Gimena Urta y los dos vicepresidentes el día miércoles 26 de setiembre, hora 17:00.

- Invitación al lanzamiento Festival Internacional de Circo

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

- Informe solicitado por este cuerpo al Inspector Bagnasco, sobre criterios para aplicar multas (montos)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

- Resolución N°3954/18, referente a nueva Asesora Legal Dra. Allyson Jones a partir

del 1º de setiembre de 2018.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

- Invitación para participar en tour “Paseo por el Prado” (enviada por mail 08/09/18)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

- Intervención en Espacio Libre “Teresa de Calcuta” y fotogalería Plaza Ex Terminal Goes. (se necesita respuesta para el jueves)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo conversado por Jorge Cabrera Alcalde Interino en ese momento, con Rosana Abella referente de la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento, se autoriza la intervención del muro ubicado en el Espacio Libre Teresa de Calcuta, considerando también el trabajo en los laterales del “muro”. Por otra parte, se realizarán las gestiones pertinentes, vigilar por medio de cámaras para el cuidado de la fotogalería que se instalará en la plaza ex Terminal Goes.

- Informe Sector Comunicaciones sobre propuesta de IMPO

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: enviar informe por mail y pase para ser tratado en próxima sesión.

- A conocimiento: Resolución tomada por el Órgano de Alzada – Comisión de Descentralización, Desconcentración y Participación Vecinal (JDM) referente a problemática en Mesa Ejecutiva del Concejo Vecinal 3.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

- Invitación (convocatoria) a participar en Plenario del Concejo Vecinal 3 a realizarse el 17 de setiembre hora 19:30.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

- Informe de la Lic. en T.S. Celmira Bentura, referente a cafetería del Centro Cultural Terminal Goes.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar a realizar un llamado a Organizaciones de Social Civil sin fines de lucro o Cooperativas Sociales para el uso con carácter precario y revocable del espacio dispuesto para cafetería del Centro Cultural Terminal Goes.

Pagos

- Pago Convenio Municipio C – ONG San Vicente, Contrato N°300501, Limpieza de locales municipales, correspondiente al mes de Julio de 2018. **Total \$337.331**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el pago.

Formularios Ventanilla Única

- **N°135335** – Solicitante: DAECPU Lugar: Plaza 1º de Mayo – Actividad: Escenario de Carnaval 2019 – Fecha: 25/01/2019 al 11/03/2019 – Hora: 19:00 a 01:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en otra sesión.

- **N°138374** – Solicitante: Mesa de Coordinación Zonal del Municipio C Lugar: Parque Lineal Arroyo Miguelete – Uruguayana N°3836 - Actividad: Realización de pintada de mural y actividades varias – Fecha: 29/09/2018 – Hora: 10:00 a 15:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconveniente en que se realice la actividad

- **N°139506** – Solicitante: Ritelar SA (FNC) – Actividad: Actividades varias en el día del Patrimonio - Lugar: Jujuy entre Santa Fé y Entre Ríos (Planta FNC) –

Fecha: 04/10/18 al 07/10/18 la actividad se realizará el 06/10/18 de 08:00 a 00:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconveniente en que se realice la actividad

- **N°139413** – Solicitante: DAECPU (Escuela de Artes y Oficios del Carnaval) Lugar: Av. Joaquín Suarez entre Fiol de Pereda y Evaristo Ciganda – Actividad: Fiesta de fin de año – Fecha: 07/12/2018 – Hora: 18:00 a 23:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconveniente en que se realice la actividad, siempre y cuando realicen la comunicación a los vecinos de la zona sobre la actividad a realizar.

- **N°139736** – Solicitante: Cooperativa de Vivienda de usuarios Andamios Lugar: Lucas Piriz entre Chiriguanos y Quijote – Actividad: Música y actividades de integración – Fecha: 27/11/2018 – Hora: 14:00 a 17:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconveniente en que se realice la actividad

- **N°140214** – Solicitante: Comisión Capurro Candombe Lugar: Plaza Senzala – Actividad: toque de tambores y juegos para niños – Fecha: 23/09/2018 – Hora: 15:00 a 18:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconveniente en que se realice la actividad

- **N°140202** – Solicitante: DAECPU Lugar: Av. Joaquín Suarez desde Bvar. Artigas a Evaristo Ciganda – Actividad: Desfile por el día del Candombe – Fecha: 01/12/2018 – Hora: 17:00 a 22:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconveniente en que se realice la actividad, siempre y cuando realicen la comunicación a los vecinos de la zona sobre la actividad a realizar.

- **N°140199** – Solicitante: Cooperativa de trabajo Ñandé (Caif Mariposa) Lugar: Pedro Trápani entre Bayona y Buceo – Actividad: Celebración del día de la familia – Fecha: 06/10/2018 – Hora: 11:30 a 16:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconveniente en que se realice la actividad

- **N°140135** – Solicitante: Oscar Rivadavia y Fernando Olazo Lugar: Plaza 1° de Mayo – Actividad: Feria Nocturna – Fecha: 01/12/2018 al 06/01/2019 – Hora: 18:00 a 00:00 horas, 23/12, 04/01/19 y 05/01 de 18:00 a 02:00 AM

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no estar de acuerdo en instalar otra feria dentro del territorio, ya que este cuerpo no pretende que se incluyan mas ferias que las que ya están instaladas hoy en día.

Compras menores a \$ 30.000

- 350449 – Jabón líquido para hidrolavadora - \$7.792 – MC
- 350791 – Etiqueta autoadhesiva para impresora laser - \$7.625 – MC
- 350792 – Arrendamiento de fotocopiadora - \$11.743 – MC
- 350795 – Arrendamiento de gabinete higiénico - \$15.738 - MC
- 350866 – Guantes de goma industriales - \$5.694 – CCZ N°16
- 347689 – Mesa de plástico - \$3.122 – CCZ N°3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

- 350789 – Toner - \$51.221 – MC
- 348387 – Toner - \$75.200 – CCZ N°3
- 350447 – Pico paleta - \$31.168 – MC
- 347692 – Portero eléctrico - \$48.666 – CCZ N°3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

(1) 2018-0013-98-000558 - CARTEL PARA CURSOS DEL CDCTE

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: autorizar la compra del cartel, solicitando que el color del mismo sea verde. Pase al Sector Presupuestal (0407) a sus efectos.

(2) 2017-0013-98-000200 - SOLICITUD DE TITULARIDAD DEL PADRÓN N°109338, DE ACUERDO A RESOLUCIÓN MUNICIPAL DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2017.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo informado, pase a la Unidad 0013 para su correspondiente archivo.

Siendo las 17:42, se retira de sala el Concejal suplente Ignacio Doval.

(3) 2018-0013-98-000551 - ASAMBLEA GENERAL DE FOLKLORE SOLICITA ESPACIO PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión(0448).

(4) 2017-4312-98-000017 - SOLICITUD DE ESPACIO

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión(0448).

(5) 2018-0013-98-000505 - RECUPERACIÓN MURAL OCTAVIO PODESTA - MONTE CASEROS Y GARIBALDI

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión(0448).

(6) 2018-0013-98-000385 -PROYECTO DE FERIANTES PARA FERIA NOCTURNA EN PASEO DE LA DILIGENCIA DESDE EL 10 DE DICIEMBRE 2018 HASTA EL 05 DE ENERO DE 2019.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: no se autoriza la implantación del proyecto de feria, ya que este cuerpo tomó como definición la no instalación de nuevas ferias en el territorio. Pase al Área Administrativa (0402), solicitando realice la notificación correspondiente a los interesados.

(7)2018-3380-98-000328 - SOLICITUD DE AVAL POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA GERENCIA DE EVENTOS

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: avalar los representantes designados. Remítase a Gerencia de Eventos (8014)

(8) 2018-0013-98-000160 - SOLICITUD DE INSPECCIÓN DE VEREDA EN AV. GRAL. FLORES N°3145

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión(0448).

(9) 2017-4112-98-001236 - PADRÓN 57093 - URUGUAYANA 3617 / 3805 - IMPORTACIÓN , DEPÓSITO DE VÁLVULAS, ACCESORIOS, INSUMOS Y CONTROLES INDUSTRIALES.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: previa autorización del emprendimiento, remítase a la Asesora Legal (8552) de este Municipio visto lo informado por el Arquitecto Pablo Seltnercich en Actuación N°18, para su informe. Cumplido vuelva.

(10) 2018-4112-98-000671 - PADRÓN 427372. PARAGUAY N° 2238 / MANUEL FREIRE 1124 / CÉSAR DÍAZ 1109. TALLER MECÁNICO CON DEPÓSITO DE UTILITARIOS Y REPUESTOS.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Arquitecto Pablo Seltnercich, se autoriza la implementación del emprendimiento, condicionado a que se respeten las condiciones y recomendaciones realizadas. Remítase a Contralor de la Edificación.-

(11) 2018-0013-98-000586 - DAECPU SOLICITA AUTORIZACIÓN DE USO DE LA PLAZA 1° DE MAYO, PARA LA INSTALACIÓN DE ESCENARIO DE CARNAVAL 2019

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión.

(12) 2018-0013-98-000524 - ASOCIACIÓN URUGUAYA DE TCHOUKBALL, SOLICITA APOYO PARA CAMPEONATO A REALIZARSE A PARTIR DEL 19 DE AGOSTO DE 2018.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión(0448).

(13) 2018-0013-98-000587 - PROYECTO PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

(14) 2018-0013-98-000489 - GARAGE GOURMET SOLICITA EL APOYO PARA REALIZAR UN PICNIC DE PRIMAVERA EN EL MUSEO JARDÍN BOTÁNICO PROF. ATILIO LOMBARDO, LOS DÍAS 22 Y 23 DE SETIEMBRE/2018

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: informar a los interesados que no se podrá realizar el apoyo solicitado. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se informe a los involucrados, cumplido pase a la Unidad 0013 para su archivo.

(15) 2018-0013-98-000583 - PROFESORA DE GIMNASIO COMISIÓN FOMENTO AIRES PUROS, SOLICITUD DE INFLABLE PARA EL 23 DE SETIEMBRE DE 14 A 17 HS.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: no es posible apoyar la actividad con lo solicitado. Pase al Área Administrativa (0402), para que se realice la notificación correspondiente a los interesados. Cumplido continúe el trámite a la Unidad 0013, para su archivo.-

(16) 2018-3240-98-000683 - LA FUNCIONARIA PAULA LAPPADO, C.I.: 3.044.909, SOLICITA LICENCIA EXTRAORDINARIA SIN GOCE DE SUELDO.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: no tener inconvenientes en otorgar la licencia extraordinaria sin goce de sueldo de la funcionaria Paula Lappado. Remítase a Administración de Recursos Humanos (5110).

(17) 2018-3380-98-000329 - SOLICITUDES VARIAS PARA EVENTO DEL ESCUELA N° 198 PARA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: autorizar el apoyo solicitado. Comuníquese al Sector Operativo. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando realice la notificación correspondiente a los interesados. Cumplido, continúe el trámite a la Unidad 0013.-

(18) 2018-4130-98-000039 - Símbolo cultural afro en Parque Capurro

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo informado, se acepta la propuesta presentada. Vuelva a Pro-Secretaría General (1200)

(19) 2018-0013-98-000493 - REF. A COMPRA DIRECTA PARA REPARACIÓN DE VEREDAS EN MARCO PLAN DE VEREDAS

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo informado en Actuación N°10, autorizar la ampliación de la compra directa N°349446. Pase al Sector Presupuestal (0407).

(20) 2018-0013-98-000031 - FONDO MUNICIPAL PARA LA CULTURA COMUNITARIA

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Gestor Cultural en Actuación N°21, se autoriza la realización del llamado. Remítase a la Asesora Legal (8552) de este Municipio, solicitando asesoramiento, previo a la realización de la Resolución correspondiente para el llamado.

(21) 2018-0013-98-000281 - NOTA PRESENTADA POR LOS CONCEJALES ALEJANDRA BRITOS, RODRIGO FABRICIO LLUGDAR E IGNACIO DOVAL

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión(0448).

(22) 2018-3240-98-000346 - SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA. BR. ARTIGAS 2202 JORGE OLIVA OCAÑA UNIPERSONAL

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado en próxima sesión(0448).

(23) 2018-3380-98-000324 - NOTA A SRA. ALCALDESA REF: SOLICITUD DE USO PLAZA SENZALA

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad: no es posible apoyar la actividad con lo solicitado. Pase al Área Administrativa (0402), solicitando se realice la notificación correspondiente a los interesados.

Se informa al Servicio Centro Comunal Zonal N°16, que según consta en Acta N°147, toda solicitud de pedido de apoyo para actividades culturales, previo a resolución del Gobierno Municipal, deberán ser tratadas por el Concejo Vecinal correspondiente a la zona.

(24) 2018-3240-98-000641- ACTIVIDAD COMUNITARIA DE MURAL Y MÚSICA A REALIZARSE EL DÍA 29/09/2018 EN LA CALLE YAGUARÍ ESQ. MARTÍN C. MARTÍNEZ.- **El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de setiembre de 2018, resolvió por unanimidad:** visto lo informado, se autoriza el apoyo solicitado. Comuníquese se a:

- Servicio Centro Comunal Zonal N°3 - Acondicionamiento con hidrolavadora, sillas y audio
- Sector Operativo - módulos y valizas de ser necesarias (entrega previa a la actividad y se retira el día lunes)
- Sector Compras - arrendamiento de dos baños químicos.

Pase al Área Administrativa (0402), solicitando se realice la notificación correspondiente. Cumplido, continúe el trámite a la Unidad 0013.-

Resoluciones

Res. N°230/18/0113 - Aplicar una multa de UR 3 a la firma unipersonal de la Sra. Empira Ortiz, CI: 5.860.176-9, RUT: 217580350018 (destinado Venta de Bijou) , sito en la calle Domingo Aramburú N° 1723, por falta de Habilitación Municipal (Declaración Jurada de Microempresa) expediente: 2018-3240-98-000660.-

Res. N°231/18/0113 - Aplicar una multa de UR 3 a la firma unipersonal de la Sra. María Elisa Pérez Leites, CI: 4.751.931-5, RUT: 217807140012 (destinado Venta de productos de limpieza y droguería) , sito en la calle Avda. Gral. San Martín N° 3376, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) expediente: 2018-3240-98-000659.-

Res. N°232/18/0113 - Aplicar una multa de UR 20 al Sr. Roberto Gaspar, CI: 1.609.388-7, por humedades provenientes de la calle Defensa N° 2423. Expediente: 2017-3240-98-001042.-

Res. N°233/18/0113 - Aplicar una multa de UR 12 a la Sociedad de Hecho del Sr. Danilo Rúben Nantes Arambillete, CI: 3.689.210-8, Sr. Diego Ignacio Santome Rey, CI: 4.944.578-8 y Sr. Rodrigo Germán Castro Díaz, CI: 3.675.423-7, R.U.T.: 218052300019, sito en Martín García N° 1587, por no levantar observaciones impuestas por el Servicio CCZ N° 3. Expediente: 2017-3240-98-000907.-

Res. N°234/18/0113 - Aplicar una multa de UR 10 al Colegio Prado School, sito en Avda. 19 de Abril N° 1106, por ser responsables de corte de raíces del ejemplar ubicado en el ornato público. Expediente: 2018-3370-98-000269.-

Res. N°235/18/0113 - Asignar a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 16 una partida especial de \$ 15.000,00, para atender gastos de actividad organizada por la Comisión para el Adulto Mayor. Expediente: 2018-3380-98-000312.

Res. N°236/18/0113 - Reiterar el gasto a favor de Alejandro Machado, según referencia de factura N° 212097, por la suma de \$ 2.350,00. Expediente: 2017-3240-98-000145.-

Res. N°237/18/0113 - Autorizar la intervención de la funcionaria Arqta. Sra. Irene Battaglino, C.I. N° 3.191.578-3, como técnica particular en el expediente N° 2017-4112-98-000575.-

Res. N°238/18/0113 - Aplicar una multa de UR 8 a la firma ANGAPA SA, RUT: 214316930019 (destinado a Importadores de Muebles), ubicado en la calle Gral. Enrique Martínez N° 1469, por ocupación de espacio Público. Expediente: 2018-3240-98-000630.-

Res. N°239/18/0113 - Aplicar una multa de UR 5 a la firma unipersonal de la Sra. Cecilia Alonso Valladares, CI: 4.736.555-8, RUT: 217703060012 (destinado a Peluquería) , sito en la calle Avda. Gral. San Martín N° 3555, por falta de Habilitación Municipal (Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) - Primera Reincidencia- expediente: 2018-3370-98-000313.-

Res. N°240/18/0113 - Aplicar una multa de UR 10 y UR 15, a la firma unipersonal del Sr. Nicolás Gustavo Padilla Suárez, CI: 4.120.784-5, RUT: 216859860018 (destinado a Leñería) , sito en la calle Avda. Burgues N° 3275, por falta de Habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) y habilitación de la DNB- Primera Reincidencia. expediente: 2018-3370-98-000312.-

Res. N°241/18/0113 - Aplicar una multa de UR 12 a la firma Altamirano SRL, R.U.T.:216680850014, sito en Av. Gral. Flores N° 3342, por no levantar las observaciones impuestas por el Servicio CCZ N° 3. Expediente: 2016-3240-98-001355.-

Res. N°242/18/0113 - Modificar la resolución N° 133/18/0113 de fecha 13 de junio de 2018 (expediente: 2018-3240-98-000349).-